

CHILE SINDICAL

7

AÑO 2 . N° 7 . JUNIO 1982

EDITORIAL

UNIDAD, CRISIS Y AUTORITARISMO

Como es de conocimiento público, la ANEF había convocado, para el 7 de Mayo, a un "Encuentro unitario de los hombres de trabajo de Chile", con representantes de todas las organizaciones y grupos que habían acogido positivamente su llamado a la unidad (ver Chile Sindical N° 6).

Ese día, y pocos minutos antes de iniciarse la reunión a la cual había concurrido un número importante de dirigentes de organizaciones nacionales, intermedias y de base, se hicieron presente funcionarios de los Ministerios de Justicia y del Trabajo acompañados por fuerza policial, para notificar la prohibición de llevar adelante dicho encuentro.

Las razones del Gobierno: En un comunicado oficial de prensa entregado ese mismo día, el Gobierno da a conocer las razones de la prohibición, en el que se indica: "por infringir abiertamente la convocatoria a tal reunión las disposiciones legales que regulan el funcionamiento de las entidades sindicales y gremiales (D.L. del "Plan Laboral" de 1979)". Agrega el comunicado de los Ministerios de Justicia y Trabajo: "El Supremo Gobier-

no reitera, una vez más, su inquebrantable voluntad de hacer respetar las leyes y los legítimos derechos de los trabajadores, impidiendo los excesos de pequeños grupos, cuyo accionar responde a intereses eminentemente políticos."

Ese mismo día, ANEF entregó un comunicado fijando su postura frente a los hechos: "la unidad de las fuerzas sociales chilenas, absolutamente al margen de intereses ideológicos o partidarios y, con el patriótico e ineludible deber de enfrentar unitariamente los graves problemas que afectan hoy a la inmensa mayoría nacional". "...No existe ley humana que pueda prohibir el sentimiento de unidad que, definitivamente se escucha a lo largo y ancho del país..." "...Reitera su voluntad irreductible de continuar sus esfuerzos por lograr la necesaria unidad de las mujeres y hombres de trabajo de nuestra patria..."

La prohibición del Encuentro de Unidad, sin duda tiende a reforzar el sentimiento unitario de los trabajadores, junto con dejar más claro aún que lo que más teme el Gobierno, en un momento de profunda crisis de su esquema económico, es el surgimiento de un movimiento que pueda ser portador de un proyecto económico, social y político alternativo.

Autoritarismo en la crisis: El cambio de Gabinete (véase Chile Sindical N° 6), se da en el marco de una profunda crisis económica, que ha llevado a todos los empresarios a criticar la política económica y a pedir urgentes modificaciones de ésta. En el poco tiempo transcurrido, aún no es posible comprobar de manera cierta, cómo abordarán la crisis.

Por ahora, lo que sí queda claro para los trabajadores, es que el autoritarismo sigue siendo la conducta fundamental del Gobierno, cualquiera sea el Gabinete. En los hechos, las primeras resoluciones de este nuevo Gabinete fue, por una parte, impedir la celebración del Primero de Mayo por parte de los

trabajadores y, por otra, la reunión unitaria llamada por la ANEF.

Sin duda, estas medidas no apuntan a otra cosa que a seguir manteniendo marginados a los trabajadores de la resolución de los graves problemas que vive el país, como también a hacer recaer sobre ellos los costos del experimento económico de estos años. Esta voluntad de marginar a los trabajadores se hace más necesaria cuando el Gobierno no encuentra un camino concreto de superación de la crisis económica.

Hasta la fecha, las medidas económicas de rectificación que ha propuesto el Gobierno, en nada alivian la aguda recesión, sino que son parches, que siguen generando descontento en trabajadores y empresarios. Los anuncios de subsidio a la nueva contratación de mano de obra, de rebajas salariales, etc...no convencen a nadie. Estas medidas se han tomado reafirmando globalmente el modelo y anunciando que no se harán modificaciones ni en la política cambiaria ni arancelaria.

La única respuesta que le queda a la mayoría nacional, es unir sus fuerzas y proponer un camino alternativo. Es en este empeño donde se debe ubicar la reunión del 7 de Mayo, convocada por la ANEF y que el Gobierno ha prohibido.

* * * *

PANORAMA ECONOMICO

Los Empresarios opinan

- Confederación de la Producción y del Comercio: Los

Directivos de esta Confederación (máximo organismo patronal), indican que "llegaron unánimemente a la conclusión que es indispensable reducir el nivel de remuneraciones, para disminuir efectivamente el gasto"... "esta solución no necesariamente debe significar una reducción salarial en términos nominales, ya que puede lograrse por una devaluación del peso, que tendría el mismo efecto que rebajar los salarios".

Frente al avance de la recesión, indican que "el ajuste automático se está produciendo, pero nunca con la rapidez ni la magnitud que era de esperar. En consecuencia, la alternativa es esperar que en algún momento se produzca, aún cuando el costo sea muy alto, o salir al camino con alguna medida adicional".

Los empresarios dicen que "tiene un costo político muy inferior una decisión que apunte a modificaciones de tipo financiero o monetario, antes que una reducción masiva de salarios."

- Cámara Chilena de la Construcción: Los empresarios

de la Construcción se reunieron el 28 de Mayo, en Viña del Mar, en su Consejo Nacional. Allí habló Máximo Honorato, presidente de la Cámara, quien dijo: "debemos examinar la situación de la construcción, a la luz de una grave situación general que nuestro país y el mundo enfrentan, y cuyas características se manifiestan por una altísima tasa de desempleo, que en nuestro país alcanza casi al millón de personas, y por las altas tasas de interés que atentan seriamente sobre el patrimonio de las empresas..."

Otro dirigente, Boris Briewer, hizo presente: "que en momentos en que se está soportando un agudo pro-

ceso recesivo, la reactivación sólo podrá producirse si los empresarios son oídos y sus opiniones tomadas en cuenta, siendo ilógico marginarlos de las decisiones nacionales". Agregó "nos preocupa dolorosamente el despilfarro de nuestra capacidad instalada, humana y material."

- Los Agricultores: Distintos sectores empresariales agrícolas (trigueros, remolacheros, ganaderos, etc...) han criticado duramente al nuevo Ministro de Agricultura, señalando que "el Ministro se ha colocado la antigua camiseta del equipo económico y, al mismo tiempo, quita toda posibilidad de sobrevivir a diversos sectores de la agricultura... Si los cambios no se producen (se refieren a la política económica), el resultado de tanto esfuerzo derivará en una condenación para el sector que se está yendo por una vía férrea que termina en un abismo".

Cabe señalar que una Comisión de Renegociación de las deudas contraídas por los agricultores (que integraban ex altos funcionarios del actual régimen), tuvo que renunciar por la intransigencia del Gobierno y de los financistas.

Así, podemos encontrar todos los días en la prensa declaraciones de distintos sectores empresariales, las cuales van subiendo de tono a medida que pasan las semanas y las esperadas rectificaciones del nuevo Gabinete, no se ven aparecer por ningún lado.

Es destacable también, cómo, a partir del discurso crítico del ex Presidente Jorge Alessandri (mediados de Abril) a la política económica por sus altas tasas de cesantía y rigidez en la política arancelaria, los empresarios obtuvieron carta blanca para aumentar sus críticas.

* * *

El Gobierno: Reafirmación de la Política Económica y medidas parches de rectificación.

El nuevo Gabinete y altas autoridades económicas se han encargado de echar por tierra las expectativas de quienes creyeron que se iniciaba una rectificación o cambio de fondo en el modelo económico.

En elocuente discurso, el General Frez, Director de ODEPLAN (y considerado un eminente miembro de la corriente nacionalista de las F.F.A.A.), señaló que "el Gobierno no puede ceder ante presiones por subir aranceles o devaluar la moneda", agregando que "se está estudiando cambiar normas que introducen rigideces perjudiciales, como es la indexación de remuneraciones, que ha dejado sin empleo a tantos trabajadores". Sostiene, además, que "en la economía de mercado, es éste quien fija los precios, y el precio del trabajo es un precio cualquiera". Asimismo, coincidió con Miguel Kast (17/5) que afirma que "quienes no entiendan que sus salarios deben bajar, pasarán meses cesantes"

Volviendo a las declaraciones de Frez, "la devaluación habría provocado inflación" y, para él, "la llave del desarrollo futuro se encuentra en no vulnerar ni el presupuesto fiscal ni la inflación...En momentos en que el ajuste está produciéndose activamente, y ya la economía se acerca a su reactivación, devaluar sería crear altas expectativas de inflación".

Gobierno y Empresarios: Gobierno y empresarios sostienen dos diagnósticos contrapuestos sobre el punto de la crisis. Para el primero, ya estamos en el momento en que se produciría la reactivación, en tanto que los segundos piensan que el futuro es una línea férrea que conduce al abismo.

* * *

INDICADORES QUE DAN CUENTA DE LA CRISIS

- Desocupación: Un informe de la Universidad de Chile (17/5), arroja para el Gran Santiago una desocupación de un 19.1% durante el mes de Marzo y la comparación con los meses anteriores da una idea de la rapidez de la crisis.

	Jun.81	Sept,81	Dic.81	Mar.82
Ocupados	91.0%	89.5%	86.5%	80.9%
Desocupados	9.0%	10.5%	13.5%	19.1%

Según estos datos, en Santiago se estaría llegando a los 330.000 desocupados.

Para todo el país, el mismo informe indica que la desocupación llegó, en Marzo de 1982, al 18.4%, siendo en igual mes de 1981, sólo del 11%.

Los datos de la Universidad de Chile son tomados y trabajados por VECTOR (Centro de Estudios Económicos y Sociales), quien afirma que el desempleo total para el país en Marzo hubiera llegado al 26.2%, si se agrega a los trabajadores del P.E.M. (Plan del Empleo Mínimo) y "todas aquellas personas definidas como 'inactivos', pero con deseos de trabajar más de 20 horas semanales, durante todo el año".

El Departamento de Estudios de la Cámara de la Construcción reconoció, por su parte, que el desempleo en ese sector alcanzó para Marzo, a un 37.4%.

- Quiebras: Un informe de la Sindicatura General de Quiebras da cuenta, para los primeros 4 meses del año, de 243 solicitudes de quiebras de establecimientos industriales, mineros, servicios o comerciales. Del total, 142 corresponden a empresas de Santiago. Este hecho es alarmante si se lo compara con el total de quiebras de 1981, que llegó a 433 para los 12 meses, cifra que ya había alarmado al país.

- Intervención de Bancos: Dos nuevos bancos (Austral y Bío-Bío) se sumaron a las 8 instituciones financieras anteriormente intervenidas por el Gobierno, por graves problemas financieros (desde Noviembre de 1981).

Una vez más, será el Estado (es decir, todos los chilenos), quien se tendrá que hacer cargo de cancelar las deudas de entidades privadas, pertenecientes a clanes financieros.

- Violenta caída de las ventas: Una violenta caída muestran los índices de venta de los rubros vestuario, calzado, línea blanca y electrónica, y productos para la construcción, en los primeros cuatro meses del presente año en relación a igual período de 1981. Sólo la facturación de los supermercados registró un incremento sostenido en los cuatro primeros meses, alcanzando para este período un aumento promedio de 7.4%. Por el contrario, los rubros vestuario y calzado registraron una caída de 21.8%, los productos para la construcción de un 41.5% y la línea blanca y electrónica de un 43.9%.

LA CRISIS ECONOMICA SIGUE GOLPEANDO A LOS TRABAJADORES

Como lo hemos venido mostrando en todos los números de Chile Sindical del presente año, la aguda crisis económica que vive el país se ha traducido, para la gran mayoría de los trabajadores, en pérdida de sus fuentes de trabajo, cesantía, vacaciones prolongadas, disminución de la jornada de trabajo, rebajas salariales, pérdida de diferentes conquistas, etc...

De ninguna manera, lo que hemos venido registrando, da cuenta de la realidad en toda su dimensión. Es así, como el registro que veníamos haciendo mes a mes de las quiebras de empresas ni siquiera se acerca al total dado a conocer por la Sindicatura de Quiebras, las que, hasta mediados de Mayo ascendían a 243.

Igual cosa respecto a los despidos. La cesantía ha pasado violentamente del 13.5% en Diciembre de 1981 al 19.1 en Marzo de 1982 (véase INDICADORES...). Podemos suponer, de igual manera, que la rebaja salarial es un hecho mucho más generalizado y que sólo los afectados la conocen en su real magnitud.

Todos los meses se suman nuevas listas que aparecen en la prensa y que es necesario seguir destacando, al menos en los casos más significativos, para mantener viva la conciencia frente a la magnitud de la crisis y el drama humano que se oculta detrás de ella. Drama que, a esta altura, ya no es de un grupo de la sociedad sino que del conjunto de ella. No es difícil concluir que, durante este invierno, cerca del 40% de la población padecerá hambre y desesperación, si tenemos en cuenta que los sin trabajo llegan al millón de personas.

a) Despidos y Reducción de Personal:

- Manuel Contreras, dirigente oficialista y Presidente de los metalúrgicos denunció que, en los últimos dos meses, se ha despedido personal de 15 sindicatos afiliados a esa organización.
- En Pesquera Tarapacá (Iquique, al Norte del país), fueron despedidos 148 trabajadores y, a los 300 restantes, la empresa les aplicó una rebaja de salario que va desde un 10 a un 25%.
- La Compañía Minera del Pacífico, que abastece a la Compañía de Aceros del Pacífico (ubicada en Vallemar, a unos 600 Km. al Norte de Santiago), despidió a 242 trabajadores. Hay que hacer notar que esta empresa será entregada a empresarios privados el 1° de Julio del presente año.
- Maestranza Maipú (Santiago), despidió en Mayo a 40 de los 120 trabajadores que allí laboraban.
- Los 280 trabajadores de la Cooperativa COOPEMPART (Cooperativa de Empleados Particulares), quedaron cesantes, luego de ser ésta declarada en quiebra.
- Una larga lista de despidos se registra en la prensa, especialmente en empresas metalúrgicas, textiles, de la curtiembre y calzado.

b) Rebajas de Salarios, Sueldos Impagos y Pérdidas de otras Conquistas:

- La Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones rebajó en un 16.6% los sueldos y gratificaciones a todos los trabajadores de la Planta Laja (ubicada cerca de Concepción).
- El Banco Nacional suspendió el almuerzo para todos sus funcionarios, como una medida para reducir costos.
- La Empresa Constructora Exequiel Bolomburu adeuda a sus trabajadores (250), las asignaciones familiares y los salarios. (Santiago)
- Forestal Arquihue no cancela desde Diciembre los salarios a 25 trabajadores.
- En la Pesquera Interpesca, los tripulantes fueron obligados a firmar contratos de trabajo con un 30% menos con respecto a sus convenios vigentes.

c) Informes Especiales:

Durante el mes de Abril, fueron realizados dos estudios (Valparaíso y Concepción), con el objeto de dimensionar la crisis económica.

El primero de ellos fue realizado por un grupo de dirigentes sindicales del sector Quilpué - Belloto. En él, se da cuenta de la situación empresa por empresa. 4 de las empresas que allí funcionaban se encuentran quebradas. VEP (Viviendas Económicas Prefabricadas), que en 1973 daba trabajo a 1.150 personas, en Abril de 1982, paralizó definitivamente.

- Muebles Guzmán: en 1973 laboraban 200 trabajadores y está, actualmente, paralizada.
- Carozzi (productora de fideos) contaba en 1973 con 700 operarios, en Marzo de 1982 paralizó.
- Wobron, que fabricaba pistones y amortiguadores para vehículos, paralizó en 1982.
- Metalúrgica ARMAT, que en 1979 laboraban 330 trabajadores, con una producción de 500 toneladas mensuales, hoy sólo lo hacen 200, con una producción mensual de apenas 50 toneladas.

- INESA, Industria Nacional de Envases, desde 1979 ha visto reducido su personal a menos del 50% (en Diciembre de 1979, trabajaban 128 personas y en la actualidad sólo quedan 55).

El segundo informe corresponde a uno elaborado por la Vicaría de la Pastoral Obrera de Concepción.

En él, se da cuenta que las tres principales empresas de la zona (Fanaloza, Caupolicán y Paños Oveja), por efecto de la quiebra, dejaron cesantes a 1.323 trabajadores los que, sumadas sus familias, sobrepasan las 10.000 personas.

A este dato, hay que sumar la quiebra y paralización de una serie de empresas más pequeñas, tales como Lota-Green, Vipla y otras.

La situación, en esta región, se agrava por los permanentes despidos en todas las empresas estatales y en el sector forestal.

En Diciembre de 1980, los índices de desempleo eran, según el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), del 13.8% y del 14.2%, según la Universidad de Chile,

A estas cifras se debe sumar los 37.990 trabajadores del P.E.M, alcanzando el índice al 22.9%. Si esta era la situación hacia fines de 1980, es posible imaginar que, producto de la aguda crisis económica que ha golpeado con mayor fuerza a esta zona, los niveles de cesantía real superen con largueza el 30%.

La respuesta que los trabajadores cesantes, al menos los de las principales empresas, han dado a la aflicta situación, ha sido ir creando ollas comunes. En la actualidad, funcionan tres y alimentan a casi 1.500 personas. Este hecho ha sido publicitado ampliamente por la prensa local, e incluso por algunos medios de Santiago.

ACTIVIDADES SINDICALES1. Fuerte rechazo de las organizaciones sindicales frente a planteamientos de rebajas de salarios.

Como damos cuenta en este mismo número, tanto Gastón Frez, Director de ODEPLAN, como Miguel Kast, Presidente del Banco Central, han planteado que la rebaja de salarios es una condición fundamental para el ajuste económico y para impedir nuevos despidos.

Frente a estas declaraciones, se ha generado una respuesta masiva de todas las organizaciones sindicales, rechazando esta posibilidad.

La Coordinadora Nacional Sindical, en carta a Kast, le indica: "Sus recientes declaraciones a la prensa constituyen un desfachatado, pero vano, intento de echarnos la culpa a los trabajadores por los problemas que sufre el país como consecuencia de la errada política económica que usted y otros personeros han impuesto a la fuerza".

Para Antonio Mimiza, Presidente de los Petroleros, los anuncios de rebajas de salarios producen "alarma y preocupación".

Ernesto Vogel, de los Ferroviarios, indicó: "los trabajadores pensamos que el sistema político y el modelo económico son los que están en crisis y que no se soluciona rebajándonos los salarios".

Guillermo Medina, dirigente oficialista dijo: "Los dirigentes sindicales no podemos estar de acuerdo con una rebaja de sueldos y menos con la amenaza de que si no se acepta, habrá cesantía prolongada".

Emilio Torres, Presidente de la Confederación del Comercio, manifestó: "Ojalá estas declaraciones sean opinión personal del señor Kast".

De igual tenor, son las declaraciones de centenares de dirigentes, disidentes y oficialistas.

2. Negociación Colectiva, una Ironía en la Crisis.

Durante el mes de Mayo, se terminó el proceso de negociación colectiva, correspondiente a las empresas que presentaron sus convenios en Abril, últimas de la tercera ronda de negociación.

La respuesta sistemática a todos los convenios es de rechazo de la parte patronal a las solicitudes de aumento de salario y beneficios. Incluso, en casi todos los casos, hay un intento patronal de desconocer derechos conquistados, que han obligado a los sindicatos a acogerse al artículo 49, el que obliga a mantener el convenio anterior. Veamos algunos ejemplos.

- ENDESA (empresa estatal): la gerencia contestó negativamente los convenios presentados por los diferentes sindicatos. En esta empresa no se puede ir a la huelga, por lo que no les queda otra alternativa que pedir se les renueve el contrato anterior.
- ENAP Con-Con: la empresa respondió a las peticiones de los trabajadores, presentando una alternativa que no contempla reajuste a los salarios ni beneficios.

Gran inquietud existe entre los dirigentes sindicales que inician negociación el próximo mes de Agosto (en esa fecha se inicia la Cuarta Ronda, desde que fuera puesto en marcha el Plan Laboral). Los sindicatos que negocian en esta cuarta vuelta, no lo hacen desde hace dos años y los convenios que en ella suscriban tendrán validez por dos años. La inquietud de ellos surge porque negocian en un momento de profunda crisis, en el cual ya casi todos esos sindicatos han visto disminuidos sus salarios y beneficios, junto con una reducción drástica de personal.

3. Asambleas y Encuentros Sindicales.

- Sindicato de Laboratorios Chile: celebró 43 años de actividad gremial. En el acto, se reunieron 50 kg. de alimentos para la olla común de Fanalozza.

- La Confederación de Trabajadores del Cuero y el Calzado realizaron (los días 21 y 22), un seminario de estudio con la participación de 130 dirigentes venidos de todo el país. En el seminario, se analizaron los problemas del gremio, la situación económica y las leyes laborales. Aprovecharon también la ocasión, para celebrar los 33 años de vida de la organización.

- La Confederación Nacional Gráfica (CONAGRA), realizó su Segundo Consultivo Nacional, con la participación de 200 dirigentes y delegados de todo el país. En este Consultivo, se acordó elaborar un Tarifado Nacional, el que será presentado al sector patronal. Con el Tarifado, este gremio pretende volver a negociar como rama de producción. La pretensión de CONAGRA es que todas las Federaciones vuelva a la práctica histórica de los tarifados.

- El Grupo Sindical Cultural Gabriela Mistral, que reúne a 6 sindicatos de Puente Alto, realizó un acto de culminación del concurso de Cuento Infantil, promovido entre los trabajadores y sus familias. Al acto asistió Clotario Blest, quien hizo un llamado a seguir organizándose y a luchar para reestablecer en la patria, los derechos de los trabajadores.

4. Información Judicial.

- Los 10 dirigentes de la Coordinadora Nacional Sindical, acusados de arrogarse representatividad de los trabajadores, sin tener personería legal correspondiente, fueron condenados por el Ministro Sumariante Sergio Valenzuela, a la pena de 541 días de presidio. En el caso de Manuel Bustos y Alamiro Guzmán, no se les remitió la pena como a los 8 restantes, por tener ambos una condena anterior por el mismo delito. Tanto la defensa como el Gobierno apelarán del fallo. A raíz de esta situación, la C.N.S. entregó una declaración (19/5), en la que señalan que "nuestra responsabilidad como dirigentes, no responde a un mero capricho; arriesgamos en ello nuestra vida misma y el ejemplo de Tucapel Jiménez es más elocuente que mil palabras". Diferentes dirigentes sindicales, entre

ellos Clotario Blest, hicieron llegar su solidaridad.

- En el caso del asesinato de Tucapel Jiménez, el Ministro en visita, Sergio Valenzuela, interrogó por más de dos horas al dirigente Valericio Orrego, de la Agrupación Nacional de Trabajadores de Obras Públicas, quien, según denuncias del abogado Enrique Silva Cimma, estaría presuntamente vinculado en dicho caso. Diferentes versiones, no desmentidas, indican que Orrego "habría servido de cebo".